

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32812 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión de autorización de vertido de aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento en el término municipal de Pomar de Cinca - San Miguel del Cinca (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-201

Solicitante: Ayuntamiento de San Miguel de Cinca

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de pomar de cinca

Cauce: Acequia de Estiche (río Cinca)

Término municipal del vertido: San Miguel del Cinca (Huesca)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Pomar de Cinca (Huesca), y es tratado en un sistema de depuración dimensionado para tratar una carga contaminante de 1.250 habitantes equivalentes, un caudal medio diario de 500 m³y un caudal punta de 52 m³/h, que consiste en desbaste, tamizado, decantador primario, tratamiento secundario de biodiscos y decantador secundario.. Se autoriza un volumen anual de 150.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260042818-1